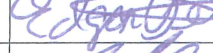


Esta forma debe ser completada y firmada por todos los asistentes del entrenamiento y devuelto al Facilitador. Gracias.

Tema:	Normas del Proyecto: Prohibida la caza, pesca, <i>colecta de Plantas</i>		
Fecha:	14-01-2014	Duración	30 min
Proyecto:	Mina de Cobre Panamá.		
Lugar:	Proposed Camp (STRACO MI)		
Facilitador:	Yanelis Jaramillo.		

LISTA DE PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Marta Torres	Zoóloga	Marta Torres
2	Jaydeth Landau	Paramédico	Jaydeth Landau
3	José Valdez	Asistente	José Valdez
4	Teisnel González	Asistente	Teisnel González
5	Joselyn Alvarez	Bióloga	Joselyn Alvarez
6	Enrique Pérez	Asistente	Enrique Pérez
7	Elvis Rodríguez	Asistente	Elvis Rodríguez
8	Deshimi Cortez	Asistente	Deshimi Cortez
9	Edgardo Gómez	ayudante Empleado	E.G.
10	Marcos Sánchez	" "	Marcos Sánchez
11	Eric Muñoz	machetero	Eric Muñoz
12	Salomé Novaro	ayudante	Salomé Novaro
13	Margot Castillo	Machetero	Margot Castillo
14	Nelson A. Flores	Machetero	Nelson A. Flores
15	Angel Saurio	machetero	Angel Saurio
16	David Anicia	machetero	David Anicia
17	Dajon Quintero	Asistente	Dajon Quintero
18	Hector Ojeda	A.G.	Hector Ojeda

LISTA DE PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Firma
19	Albino de ortiga	A	
20	Yonny Hernandez	Tesorero	
21	Abel Estrella	Lider	
22	Agarito Quinós	Capata	
23	Robinson Ubaldo	Asistente	
24	Edgar Perez	Biologo	
25	Neil Blackburn	Supervisor	
26	Jonibeth Tejada	Coord. Logística	
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			

NORMAS DEL PROYECTO: PROHIBIDA LA CAZA, LA PESCA

La gestión responsable del medio ambiente con un enfoque en la sostenibilidad es uno de los principales compromisos de Minera Panamá. Esto significa promover la conservación y protección del medioambiente en las zonas donde operamos. El sistema de gestión medioambiental tiene como objetivo administrar responsablemente los recursos naturales de la zona mediante la aplicación de las actividades de mitigación que se centran en la minimización de los impactos ambientales, protección del medioambiente y la salud de la comunidad.

Biodiversidad

La prohibición de la caza, de la pesca permite la protección de la biodiversidad de la zona del proyecto, esto es uno de los elementos más importantes del programa de gestión ambiental. Panamá tiene una rica diversidad biológica. Minera Panamá se ha comprometido a preservar este legado para las generaciones futuras. Nuestra meta es prevenir la pérdida neta de biodiversidad debido al proyecto. La aplicación de un programa de diversidad biológica completa y exhaustiva garantizará este objetivo.

Varias nuevas especies han sido registradas en la área del proyecto, gracias a la profundidad del estudio de línea base biológica contenida en el estudio de impacto social y ambiental (EIsA).

A pesar del impacto ambiental producto de los trabajos en la mina se han realizado colecciones adicionales de algunas especies de interés (“Species of Concern” o “SoC”) realizadas por MWH, en nuevas localidades en el área propuesta de conservación Donoso y en Parques Nacionales de Panamá. Con base en estas nuevas colecciones y localidades, re-evaluaciones del riesgo de extinción de acuerdo con las categorías y criterios de la Lista Roja de la UICN han sido llevadas a cabo. Además, desde el último informe técnico, nuevas determinaciones taxonómicas han resultado en un cambio de estatus para varias EDI, y se han encontrado posibles nuevas especies dentro del área del proyecto. Actualmente reportamos un listado de 56 especies de interés de flora.

Conclusión: Cada uno de ustedes juega un papel importante para disminuir el impacto del trabajo realizado en el Bosque Donoso. La prohibición de la caza y la pesca son parte de las medidas aplicadas, pero mejor aún que las prohibiciones está la colaboración de cada uno de ustedes al momento que el biólogo hace un rescate.

